

Quito, 07 de julio de 2008

16

Señor Ingeniero:
Boris Alexandro Pazmiño Arturo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

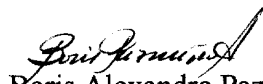
Abogado Hernán Augusto Bedoya Vásquez en mi calidad de mandatario del señor Gabriel John Schlosser, me es grato poner en su conocimiento que de conformidad con la cláusula sexta de los Estatutos de Electrosaving Cia. Ltda., Usted ha sido designado Gerente de la misma, para el período estatutario de dos años. Al Gerente le corresponden el ejercicio de la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicial de manera individual y las demás funciones y atribuciones inherentes a su cargo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de Electrosaving Cia. Ltda.

La Compañía Electrosaving Cia. Ltda., fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el diecinueve de febrero del dos mil ocho ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el uno de julio del dos mil ocho.


Abg. Hernán Augusto Bedoya Vásquez
CC: 170797920-7

Yo, Boris Alexandro Pazmiño Arturo, acepto la designación de Gerente de Electrosaving Cia Ltda. y me comprometo a trabajar en bien de la empresa.

Quito, 08 de julio de 2008


Boris Alexandro Pazmiño Arturo
CC: 170424404-3

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 7.606 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 13.9
Quito, a 9 JUL 2008




Dr. Raúl Gauror Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO